



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

DANE: 263470000270 - NIT: 801004956-1

Aprobación de Estudios, Resolución 774 del 08 de octubre de 1999

Institucionalidad Rural Decreto 428 marzo 26 de 2010



GOBIERNO DEL QUINDÍO



Aviso de convocatoria según reglamento interno consejo directivo
Sitio de publicación: Institución Educativa MARCO FIDEL SUAREZ (Cartelera Institucional)
Lugar y Fecha: MONTENEGRO – PUEBLO TAPAO, julio 28 de 2026
Hora de Apertura: 08:00 a.m.

PROCESO SEGÚN ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO 4791 DE 2008

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para contratar el servicio de apoyo a la gestión operativa y logística para el desarrollo de las actividades Institucionales lúdicas, educativas, culturales, recreativas y de integración comunitaria, que incluyan musicalización, concursos, ambientación y jornadas pedagógicas dirigidas a los estudiantes y a la comunidad educativa en general en la celebración de los 56 años de la institución educativa, la celebración de los 15 años de las estudiantes que los cumplen en el presente año, la celebración del día del estudiante y el grado de los estudiantes de los grados, 0°, 5°, 9° y 11° para la sede principal y sus 18 sedes rurales enmarcado en el desarrollo del proyecto de tiempo libre. conforme a lo establecido en los Decretos 4791 y 4807 de 2008, orientados a garantizar la formación de los educandos mediante proyectos pedagógicos que fomenten la convivencia, la creatividad, el uso adecuado del tiempo libre y la participación de la comunidad educativa.

La duración contractual estimada es de 124 días, La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 30 de julio de 2026. Para el citado servicio el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de \$5.000.000 con cargo a la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Avenida 30 de noviembre # 10-49

Números telefónicos: 3216406678

Email y datos de ubicación web: comafis70@gmail.com

Responsable del proceso: JOSE EDUARDO MONTOYA CIFUENTES

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

1	Propuesta Económica o Cotización
2	Tarjeta Profesional
3	Fotocopia libreta militar
4	Fotocopia de la cédula
5	Rut
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (inferior a tres meses de expedición)
7	Certificado de Antecedentes Fiscales (inferior a tres meses de expedición)
8	Medidas Correctivas Policía Nacional
9	Consulta de inhabilidades delitos sexuales
10	Boletín de Deudores Morosos
11	Certificado Cámara de Comercio (Comerciantes)
12	Seguridad Social
13	Certificado Bancario
14	Hoja de Vida

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

Fecha y hora límite para recepción de ofertas julio 30 de 2026 a las 1:00 p.m

Dado en Montenegro – Pueblo Tapao, Quindío a los 28 días del mes de julio del 2026


JOSE EDUARDO MONTOYA CIFUENTES
Rector

Avenida 30 de noviembre 10-49 Pueblo Tapao Montenegro Teléfono: 321 6406678

e-mail: comafis70@gmail.com